

OBJ: Otorga Certificado CIAC a la "Academia de Ciencias Aeronáuticas" de la Universidad Técnica Federico Santa María.

EXENTA N° 08/4/208,

SANTIAGO, 28 JUN 2016

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DSO)

VISTOS

- a) La Resolución Exenta N° 0460 de fecha 25 de junio de 2012 que aprobó la norma técnica aeronáutica DAN 141 "Centros de Instrucción de Aeronáutica Civil" (CIAC).
- b) La solicitud presentada por la "Academia de Ciencias Aeronáuticas" de la Universidad Técnica Federico Santa María, para obtener el reconocimiento como Centro de Instrucción de Aeronáutica Civil (CIAC) Tipo 1 Instrucción Teórica, según las exigencias señaladas en la DAN 141.

CONSIDERANDO

Que la "Academia de Ciencias Aeronáuticas" de la Universidad Técnica Federico Santa María concluyó satisfactoriamente el proceso de certificación, cumpliendo con los requisitos y exigencias señaladas en la DAN 141.

RESUELVO

1. Otórguese a la "Academia de Ciencias Aeronáuticas" de la Universidad Técnica Federico Santa María, el Certificado de Centro de Instrucción de Aeronáutica Civil (CCIAC) Tipo 1 Instrucción Teórica y las correspondientes Especificaciones de Instrucción (ESINS).
2. Los cursos de instrucción que podrá impartir son los que se señalan en su Manual de Instrucción y Procedimientos (MIP) y en las Especificaciones de Instrucción (ESINS).
3. Esta autorización se otorga en forma indefinida e intransferible, quedando su validez sujeta al cumplimiento de los requisitos señalados en la DAN 141, además de los reglamentos, procedimientos y circulares de asesoramientos aplicables y publicados por la DGAC.

4. Los antecedentes que dieron origen a la presente Resolución, serán archivados en el Departamento Seguridad Operacional - Subdepartamento Licencias.

Anótese y Comuníquese,



DISTRIBUCIÓN:

1. **Academia de Ciencias Aeronáuticas de la UTFSM**
Avda. Santa María N° 6400, Vitacura - Santiago
2. DGAC., DEPARTAMENTO JURÍDICO
3. DEPARTAMENTO COMERCIAL
4. DSO., SUBDEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN Y CONTROL
5. DSO., SUBDEPARTAMENTO LICENCIAS
6. DSO., REGISTRATURA
7. DSO., TRANSPARENCIA
8. SDL., SECCIÓN INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO ✓
9. O.C.P. 3062
LSB/CSE/mgm/ 28 JUN. 2016